

EXP-UNC:0042855/2016

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Titular de Sociología, Dra. Alicia Gutiérrez, solicitando se rectifique el Acta de Promoción Nro. 01763 del Libro 02016 con fecha 25/07/2016 que corresponde al Seminario: Herramientas para la Construcción de un Proyecto de Investigación en Ciencias Sociales (Cod. N060) y para la estudiante Macarena Blázquez, matrícula 37476870, donde dice "Ausente", debe decir Nota: 9 (nueve), y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Promociones Nro. 01763 del Libro 02016 del Seminario: Herramientas para la Construcción de un Proyecto de Investigación en Ciencias Sociales, se consigna a la estudiante Macarena Blázquez como "Ausente", y

Que la profesora Alicia Gutiérrez, informa que a la estudiante Macarena Blázquez le corresponde la calificación de 9 (nueve), y

Que es necesario corregir el error.

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º) RECTIFICAR el Acta de Promociones del Libro 02016 Acta 01763, que corresponde al Seminario: Herramientas para la Construcción de un Proyecto de Investigación en Ciencias Sociales (Cod. N060) de la carrera de Licenciatura en Antropología y para la estudiante Macarena Blázquez, matrícula 37476870, donde dice: "Ausente"; debe decir: Nota: 9 (nueve).

ARTICULO 2º) COMUNICAR al Área Enseñanza la presente Resolución a fin de realizar la correcciones necesarias.

ARTICULO 3º) Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA 30 AGO 2016

RESOLUCION N°: 1036

aer

  
Dra. Vanesa V. LÓPEZ  
SUBSECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES